

¡¡ALERTA!!

Año I. Núm. 8



Semanario Independiente



MAZARRÓN

20 de Septiembre de 1931

REDACCION Y ADMINISTRACION

Convento, 9

Los señores colaboradores de este semanario, responden con sus firmas del texto de sus artículos.

DIRECTOR PROPIETARIO

GINES SANCHEZ VERA

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Mazarrón un mes (cuatro semanas)	0'60
Fuera " " " "	0'70
Número suelto, de venta en esta redacción,	0'15

De nuestro Ayuntamiento

Sesión del 11 del actual

A las 5 y 1/2 de la tarde se abre la sesión por el Sr. Alcalde D. Tomas Vivancos Ruiz y se aprueba el acta anterior y algunas cuentas de ingresos y gastos.

Se dá lectura a varios escritos, solicitando permiso para restauración y demolición de paredes en estado ruinoso.

Se dá cuenta de un escrito presentado por D. Agustín Navarro Muñoz, en representación de D. Angel Viudes Guirao, solicitando la baja de un vehículo, en el Padrón de Carruajes de lujo.

Así mismo se dió lectura a una solicitud firmada por un número considerable de vecinos, pidiendo que el Ayuntamiento interese de la superioridad el ingreso en la Orden Civil de Beneficencia, de los Sres. D. Miguel Caparros Acosta, D. Luis Llorente Delgado y D. Pedro Vivancos Muñoz, por haber salvado, con exposición de sus vidas, a dos señoritas que se hallaban bañándose en nuestra playa de la Isla, en los primeros días del pasado Agosto, y se acuerda por unanimidad, acceder a lo solicitado.

Seguidamente se acuerda solicitar escuelas públicas, para Bolnuevo Leiva, Mingrano, Mazarrón y dos mixtas para la diputación de Ifre.

Se lee una carta del Alcalde de Cartagena, rogando a este Ayuntamiento se adhiera a la petición hecha por el de aquella Ciudad, interesando del Gobierno declare incapacitado para el cargo de Concejal a los que lo fueron en época de la dictadura.

La presidencia propone se deje este asunto para tratarlo en la próxima sesión, que supone habrá más número de Concejales, por entender que es asunto delicado.

El Sr. Muñoz García, pide se vote en el acto este asunto.

La presidencia insiste en las anteriores manifestaciones y el Sr. Muñoz García vuelve a insistir en que se vote seguidamente.

La presidencia pregunta, uno por uno, a todos los Concejales, si están conformes en la votación y todos contestan negativamente, menos el Sr. Muñoz García y el Sr. Martínez Costa.

El Sr. González Rubio opina que, no solamente deben estar incapacitados para el cargo de Concejal los que lo fueron cuando la dictadura, sino los anteriores a ella.

El Sr. Muñoz García—¡Ni los monárquicos tampoco deben estar aquí!

Una voz desde el público—¡Eso es!

Otra voz—¡El que no deba estar ahí que lo echen a la calle!

La presidencia llama al orden y advierte a los expectadores que allí no se pueden hacer manifestaciones ningunas.

Seguidamente, manifiesta la presidencia que hizo a la Tienda Asilo, en ocasión de Junta convocada, una visita y que quedaron autorizadas estas hermanas, para practicar la enseñanza, en virtud de un reciente Decreto de Instrucción Pública que las faculta para ello, toda vez que en esta población hay un núcleo escolar para seis escuelas de niñas, y solamente hay una y otra que se ha solicitado.

El Sr. Muñoz García manifiesta, que en este colegio no pueden dar clase y que pide al Ayuntamiento se incaute enseguida de este local.

La presidencia manifiesta que se está averiguando si este edificio es o no propiedad del municipio, y entiende que es temerario obrar de ligero.

El Sr. Granados dice que antes de hacer las cosas, hay que infor-

marse si se pueden hacer, pues no es partidario de seguir tirándose volteretas que bastantes se han tirado ya.

El Sr. Muñoz García, dice que, puesto que el representante del Estado, es el municipio, éste tiene derecho sobre otro particular a estar en posesión de la finca, e insiste en que se incaute el Ayuntamiento de ella sin demora alguna.

La presidencia dice que para la sesión próxima, tal vez se hayan adquirido informes sobre este asunto, y que entonces se podrá hablar de él.

El Sr. Muñoz García, manifiesta que hay que incautarse de este edificio si no por la buena, por la mala, y que si no lo hacen pronto, irá el pueblo en masa a incautarse.

El Sr. Guillen Montoya, protesta de las manifestaciones violentas del Sr. Muñoz García e interesa que conste en acta su protesta.

Gran confusión y voces acaloradas entre los Concejales y la presidencia impone silencio.

El Sr. Alonso Guijarro manifiesta, que él no es tan arrojado, por no decir temerario, como el Sr. Muñoz García, pero entiende que si los dos asuntos se llevan a votación, están ganados, pero que lo más juicioso es dejarlos para la sesión próxima, y que parece ser, que el Sr. Muñoz, no busca en todas sus manifestaciones, más que efectos de galería.

El Sr. Granados interesa se invite al dueño del antiguo Teatro Eureka a que cierre las puertas del edificio, por ser este en la actualidad refugio de mendigos y maleantes.

La presidencia dice que en Mazarrón se están provocando conflictos, y que la Alcaldía hace lo que puede por arreglarlos y que todo marche con el mayor orden, pero que unos señores de la localidad, asesorados por un Concejal le han denunciado al Gobernador, y que pide para este Concejal, que es D. Javier Saez García, un voto de censura.

Se acuerda por unanimidad dar el voto y se levanta la sesión a las seis y media.

G. S.

El mal que nos hacen

En estas noches templadas y apacibles, cuando los chiquitines, cansados ya de patear, caen rendidos al sueño, y el silencio, vuelve receloso, a tomar posesión de mi casita, mis hijitos mayores, se sientan a mi lado y con la tenacidad e insistencia propias de la niñez, me demandan un nuevo cuento yo no sé que contarles ya; porque después de una campaña de tres meses, a cuento diario, se agota el repertorio más surtido y completo. Pero ellos, insisten, insisten... y no hay más remedio que exprimir el limón y sacar un cuento de donde sea.

El otro día les conté uno que quizá sea del agrado de Vds. Por si lo fuera, lo público, al que le agrade que lo conserve y al que no, que se haga cuenta de no haberlo leído y en paz. Fue el siguiente.

....Había una vez un pueblo, que se llamaba Mazarrón...Era un pueblito de mineros, que en tiempos, había sido muy grande... ¡muy grande y muy rico! pero que poco a poco, se iba haciendo cada vez más

pequeño y más pobre, por que sus minas, ya no daban tanto mineral como antes, y sus campos, nada producian, porque estaban sedientos....

Los mineros—muy tristes—sufían todos los días al trabajo con sus candiles, con sus trapicos; despacio, despacio... ¡como cansados!... como abatidos por el pesimismo que flotaba en el aire de aquel pueblo, que fatalmente, tendía a desaparecer....

Todos comprendían que nada, ni nadie, tenía la culpa de lo que pasaba; pero como ocurre, que siempre que la fortuna nos es adversa, necesitamos de alguien a quien colgar el sambenito de nuestra desgracia, allí también buscaron ese alguien, y hablaron de malos gobiernos... de malas administraciones... de desaprensivos que robaban... de religiosos que usufructuaban los bienes del pueblo y lo arruinaban... Y desearon fervientemente un cambio de régimen, para que la vida, encauzada por mejor camino, fuese para ellos menos dura, mas buena....

Y el cambio vino y los que se erigieron en salvadores del pueblo y purificadores del ambiente, vieron, con el dolor pro-



AYUNTAMIENTO DE MAZARRÓN